



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN JUDICIAL

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
21 de octubre 2025

Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la contratación de una agencia gestora que se encargue de la producción, la planificación, conceptualización y coordinación, de la Segunda Conferencia internacional de Comunicación Judicial, a celebrarse los días 26 y 27 de noviembre de 2025.

Descripción y especificaciones del bien o servicio

Se quiere contratar una agencia que se encargue de realizar la producción de la segunda conferencia Internacional de Comunicación Judicial.

La agencia deberá de presentar una productora con una amplia trayectoria, que se encargue de las siguientes responsabilidades y entregables:

A. Alcance del servicio

1. Desarrollo del concepto creativo y línea gráfica del evento, alineado con el tema central: “La justicia en línea y la inteligencia artificial”.
2. Diseño de identidad visual, escenografía y ambientación (backdrops, podios, señalética, elementos decorativos, backpanel, tótems, banners).
3. Producción de material audiovisual y multimedia para proyecciones, así como para transmisión en vivo y redes sociales. Esto incluye: artes gráficos, contenido para pantallas y demás audiovisuales requeridos.
4. Elaboración del guion maestro y secuencias para las distintas etapas del evento (cena de gala y premiación).
5. Supervisión integral del montaje y desmontaje del evento en el lugar designado.
6. Conceptualización del espacio para la cena de gala y ceremonia de entrega de premios.
7. Producción audiovisual y proyecciones específicas para la gala.
8. Elaboración de guiones generales del evento y guiones específicos para el equipo de premiación, la gala y los presentadores, garantizando un desarrollo fluido.
9. Animación 2D o 3D (según se acuerde) de los diseños gráficos aprobados.

B. Entregables finales

1. Plan maestro del evento con cronograma detallado de actividades, montaje, y plan de ejecución, en formato digital.
1. Material audiovisual final en alta resolución para archivo y difusión posterior, en formato digital.

Fuente de los recursos

Los recursos para esta contratación provienen de los fondos transferidos por la Dirección General de Comunicaciones del Poder Judicial a la Escuela Nacional de la Judicatura, según Certificación de Disponibilidad Financiera núm. CR-GAF-2025-218, por un monto de RD\$1,800,000.00.

Lugar de entrega del(los) bien(es) o servicios

El lugar de entrega del bien a adquirir será a través de correos electrónicos ya que los entregables son digitales.

Tiempo para la entrega del(los) bien(es) o servicios

El adjudicatario deberá cubrir todas las fases descritas en el alcance del servicio desde la planificación hasta la finalización de la Segunda Conferencia Internacional de Comunicación Judicial y la entrega de los materiales finales, conforme a las fechas establecidas en el cronograma aprobado.

Se establece que las muestras digitales preliminares deberán entregarse al menos diez (10) días antes del evento, para fines de revisión y aprobación institucional.

Condiciones de pago

El pago será del 100% de la factura presentada con comprobante gubernamental vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, contra recepción conforme.

Documentación para presentar:

La documentación solicitada vinculada al objeto de la contratación será analizada y evaluada por los peritos designados para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

Documentación técnica:

- A) Oferta Técnica: Presentar la documentación detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.
- B) Experiencia: Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de producción de eventos en los últimos dos (2) años.

Oferta Económica

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos indicados en el presente documento y no deberán presentar alteraciones, correcciones ni tachaduras. Se valorará, además, el mayor porcentaje de descuento ofrecido, siempre que se mantenga el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.

Metodología y criterios de evaluación de las ofertas

Las ofertas deberán contener toda la documentación requerida de manera que los(as) peritos designados al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología Cumple/No cumple.

De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados.

10.1 La forma de evaluación será la siguiente:

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple	Razón del no cumplimiento
Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Certificaciones de experiencia, según aplique.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Oferta económica	[Insertar cumple/ no cumple]	

Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es de cumple o no cumple.

Elaborado por:

Luis Alberto Rodríguez

Gerente de proyectos de Innovación, Gestión y Transferencia

Revisado por:

Ninoska Pichardo

Gerente de Innovación, Gestión y Transferencia

Peritos:

Ninoska Pichardo

Gerente de Innovación, Gestión y Transferencia

Luis Alberto Rodríguez

Gerente de proyectos de Innovación, Gestión y Transferencia

Laura M. Salcedo

Gerente de proyectos del área de Comunidad Jurídica y Admisiones